



REPÚBLICA DE CHILE
I .MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO



APRUEBA PROYECTOS FONDEVE LAS CABRAS
AÑO 2021

DECRETO EXENTO N° 192 /

LAS CABRAS, 06 OCT. 2021

CONSIDERANDO:

Certificado N° 192 de fecha 07 de Octubre del 2021 emitido por el Secretario Municipal, que certifica que el Concejo Municipal de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 06 de Octubre de 2021, aprobó por unanimidad 36 Proyectos FONDEVE postulados para el año 2021.

VISTOS:

Las facultades que para los efectos me confiere el D.F.L. 1 del 9 de mayo de 2006, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Sentencia de Proclamación de Alcalde del Tribunal Electoral Regional de fecha 21 de Junio de 2021, complementada por resolución de fecha 29 de Junio de 2021 y acta de sesión de instalación al cargo de fecha 28 de Junio de 2021.

DECRETO:

2021, de acuerdo al siguiente detalle:

1. APRUEBASE, 36 Proyectos FONDEVE año

N°	Nombre Junta de Vecinos	Rut	Monto Solicitado
1	Junta De Vecinos Llallauquen R-8	65.714.990-k	\$ 590.599
2	Junta de Vecinos El Estero Centro	65.063.704-6	\$ 600.000
3	Junta de Vecinos Santa Adriana	65.014.897-2	\$ 557.245
4	Junta de Vecinos Santa Clarisa	74.631.600-3	\$ 577.040
5	Junta de Vecinos El Manzano	65.711.304-9	\$ 600.000



REPÚBLICA DE CHILE
I .MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

6	Junta de Vecinos El Durazno Chico	65.701.770-1	\$ 600.000
7	Junta de Vecinos Unión Colina	65.123.456-5	\$ 551.818
8	Junta de Vecinos Pilares Verdes	75.148.700-2	\$ 600.000
9	Junta de Vecinos Las Balsas	73.220.400-8	\$ 594.963
10	Junta de Vecinos Las Quiscas	65.123.223-6	\$ 600.000
11	Junta de Vecinos Villa Gabriela Mistral	65.974.360-4	\$ 600.000
12	Junta de Vecinos Federico Aldunate	65.009.014-4	\$ 469.960
13	Junta de Vecinos Los Quillayes	65.638.480-8	\$ 600.000
14	Junta de Vecinos El Estero	65.843.190-0	\$ 563.600
15	Junta de Vecinos Santa Teresa de Cocalán	65.006.063-6	\$ 600.000
16	Junta de Vecinos Juan Pablo II	65.945.780-6	\$ 504.992
17	Junta de Vecinos Santa Julia Abajo	65.388.850-3	\$ 600.000
18	Junta de Vecinos Santa Adela	74.210.500-8	\$ 600.000
19	Junta de Vecinos 21 de Mayo	65.016.075-4	\$ 600.000
20	Junta de Vecinos Cabaña Blanca	65.020.560-k	\$ 600.000
21	Junta de Vecinos La Central	65.167.949-4	\$ 600.000
22	Junta de Vecinos Santa Rebeca de Quilicura	65.039.265-5	\$ 600.000
23	Junta de Vecinos La Cebada	65.351.360-7	\$ 599.250
24	Junta de Vecinos Cocalán	65.017.430-5	\$ 598.791
25	Junta de Vecinos Media Luna El Parral	65.164.794-0	\$ 590.000
26	Junta de Vecinos San Martin	65.066.987-8	\$ 540.000
27	Junta de Vecinos Barrancas	65.253.940-8	\$ 600.000
28	Junta de Vecinos Paulino Díaz	65.508.600-5	\$ 600.000



REPÚBLICA DE CHILE
I .MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

29	Junta de Vecinos Alto de Valdebenito	65.697.160-3	\$ 600.000
30	Junta de Vecinos San José de Cocalán	65.372.220-6	\$ 600.000
31	Junta de Vecinos Santa Inés R-18	65.046.963-1	\$ 600.000
32	Junta de Vecinos Rincón Las Quiscas	65.361.190-0	\$ 584.510
33	Junta de Vecinos Población Nuevo Amanecer	65.056.516-9	\$ 545.454
34	Junta de Vecinos San Luis de Llavería	65.091.040-0	\$ 535.500
35	Junta de Vecinos Quilamuta	65.012.821-4	\$ 590.599
36	Junta de Vecinos San Agustín de Tuniche	65.039.782-7	\$ 590.599

2. **GIRESE**, los aportes a las instituciones de Indicadas conforme a las Bases del Fondo Desarrollo Vecinal Año 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JUAN CARLOS BENAVIDES VARGAS
SECRETARIO MUNICIPAL


JUAN PABLO FLORES ASTORGA
ALCALDE

LA PRESENTE AUTORIZACION
CORRESPONDE A DECRETO
ALCALDICION° 1828
DE FECHA 08 OCT. 2021